GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES TOLIMA"** **NIT: 809.005.065-6**	INDEPORTES TOLIMA

00422025-114

ANEXO TÉCNICO HE2025-59	
DIRECCIÓN SOLICITANTE	DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA
FECHA DE ELABORACIÓN	**11 de agosto de 2025**
CONTRATISTA	**JAVIER ALEXANDER MEJIA LIS**
C.C.	CÉDULA CIUDADANIA 1,105,790,226 de HONDA
OBJETO	**CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN FORMADOR DEPORTIVO PARA EL PROGRAMA DEPORTE COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA IDEPORTES TOLIMA**
VALOR MENSUAL	**$2,200,000.00**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**30 DE DICIEMBRE**
PERFIL REQUERIDO:	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	HONDA y el departamento del Tolima

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

. Entregar mensualmente el cronograma de actividades y los planes de sesión de clases al coordinador del programa y/o la dirección deportiva y recreativa.
2. Realizar presentación a entidades públicas, privadas y educativas con el fin de socializar y articular el programa con la comunidad y población objetivo.
3. Presentar a la Dirección Deportiva y Recreativa de INDEPORTES TOLIMA y al coordinador del programa al inicio del contrato, el Plan Pedagógico deportivo a desarrollar.
4. Conformar Dos (02) grupos regulares (Deportes de conjunto 20 niñ@s y Deportes individuales 10 niñ@s minino), en procesos de formación deportiva, con una frecuencia mínima de Tres (03) sesiones semanales cada una en días diferentes, con una duración mínima de 90 a 120 minutos, en sesiones independientes para cada grupo y Conformar Un (01) grupos regulares en Instituciones Educativas para realizar las clases de educación física de básica primaria, con una frecuencia mínima de Dos (02) sesiones semanales cada una en días diferentes, en sesiones independientes para cada grupo.
5. Realizar como mínimo Un (1) gran festival deportivo durante la vigencia del contrato con un mínimo de 50 niños participando.
6. Participar en las reuniones técnicas virtuales o presenciales, que sean convocadas por la Dirección Deportiva y Recreativa y/o coordinador asignado.
7. Ayudar en la promoción y posicionamiento de Indeportes Tolima a través de la publicación de contenidos, historias, reposteo en los diferentes canales digitales (Facebook, Instagram, Tik Tok.) mínimo 4 mensuales.
8. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato y que sean asignadas por la gerente del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES "INDEPORTES TOLIMA" y/o supervisor del contrato

Aprobó:	**BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA** Directora Deportiva y Recreativa	**Firma:**
Revisó:	**JUAN DIEGO CORTES SOLANO** **Contratista**	**Firma:**

Proyecto: JHON JAIRO CRUZ HERNANDEZ